ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 3	
Hora: 2:00 p.m.	**Fecha: 10 de agosto 2022**
Lugar:	Centro Zonal Tunja 1.
Dependencia que Convoca:	Coordinación del Centro Zonal Tunja 1.
Proceso:	Misional – Prevención y Promoción
Objetivo:	Realizar Segundo Comité Técnico Operativo institucional extraordinario en su programa (CDI) Modalidad institucional, Contrato 15002042022 CDI Rin Rin Renacuajo Sede 2

Se propuso el siguiente orden del día.

Agenda:

1. Saludo, Bienvenida e instalación del Comité Técnico Operativo.
2. Verificación de Quórum.
3. Socialización Propuesta de redistribución de ahorros del mes de julio
4. Proposiciones y varios
5. Cierre.

El presente orden del día fue puesto a consideración de los asistentes, revisado analizado y aprobado por unanimidad, en consecuencia, se procede con el desarrollo de la reunión según lo planeado.

Desarrollo:

1. Saludo, Bienvenida e instalación del Comité Técnico Operativo Extraordinario: el Saludo y la bienvenida estuvo a cargo de la Coordinadora del ICBF Centro Zonal Tunja1 Gloria Mercedes Monsalve Piñeros, recuerda que en este comité es la instancia encargada de coordinar acciones y apoyar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato o convenio, y validar los procesos y procedimientos requeridos para la adecuada prestación del servicio. De igual forma recuerda que dentro de las múltiples funciones del comité se encuentran las relacionadas con la de Aprobar la redistribución interna de los recursos a que haya lugar en el presupuesto presentado por la EAS, siempre y cuando no afecte el cumplimiento de las condiciones de calidad ni el valor total del contrato, y que no esté en contravía de las orientaciones impartidas por la Dirección de Primera Infancia; a su vez el comité debe realizar el seguimiento presupuestal a la ejecución del contrato, entre otras funciones importantes para la oportuna ejecución del contrato.

2. Verificación de Quórum: Para el establecimiento del quórum, se deja constancia la participación por parte del ICBF, del supervisor del contrato Gloria Mercedes Monsalve Piñeros, como delegados para el presente comité la Coordinadora del Centro Zonal tunja 1 profesional especializado Gloria Mercedes Monsalve Piñeros, profesional de Gloria Sierra, profesional apoyo financiero Karen Niño.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Por parte del operador de la EAS COOPERATIVA DE HOGARES DE SOGAMOSO-INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Ltda. CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI RIN RIN RENACUAJO SEDE 2, asiste La Representante Legal: Sra. Teresa Rojas Vela – Auxiliar Administrativa Leidy Viviana Rodríguez Reyes – Coordinadora Olga Lucia Corredor, Apoyo psicosocial Mónica del Rocio Osorio Blanco, se declara quórum reglamentario y se dio continuidad al desarrollo de la agenda.

3.Socializacion Propuesta de Redistribución de ahorros: El operador presenta la propuesta de redistribución de ahorros para el mes de julio así:

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail: hogabicoop2006@hotmail.com – http://www.facebook.com/hogabicoop
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

PROPUESTA DE REDISTRIBUCION DE AHORROS CONTRATO DE APORTE 15002042022 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO RIN RIN RENACUAJO SEDE 2 - TUNJA.

Según manual operativo de la modalidad Institucional MO12.PP Versión 7 del 12 de enero de 2022. 5.3.6. Ahorros, inejecuciones y descuentos. **a) Ahorro** "*La EAS podrá presentar propuesta de redistribución de los ahorros ante el Comité Técnico Operativo para su revisión, proyectando la redistribución de los recursos en los demás objetos del gasto de la canasta, su ejecución y reconocimiento se hará a partir de la aprobación de dicho comité.*", **b) Inejecución:** *se define por inejecución todos los recursos asociados a raciones no entregadas, talento humano no dispuesto para la prestación del servicio y demás costos variables que no se ejecutan al 100% por bajas coberturas, inasistencias, inicio tardío de la ejecución del contrato, UDS cerradas o trasladadas sin autorización del comité técnico operativo. Para la reinversión de los recursos derivados de inejecuciones, la EAS deberá presentar al supervisor o interventor del contrato la propuesta técnica y financiera para la reinversión de los recursos, para su revisión y emitirá concepto técnico sobre la viabilidad o no de la reinversión…*

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Descripción de la Necesidad

1. ARRIENDO

Para el contrato de aporte 15002042022 se cuenta con una infraestructura en arriendo por valor mensual de $12.350.037, para el mes de julio en el presupuesto tenemos el valor de $5.899.320 es así que se tiene un déficit de $6.450.717 proyectado hasta el 31 de julio de 2022.

ARRIENDO			
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL JULIO	VALOR CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL	TOTAL DEFICIT
VAOR SEGÚN CANASTA $21.069 x 280 usuarios	$ 5.899.320	$ 12.350.037	-$ 6.450.717
TOTAL	**$ 5.899.320**	**$ 12.350.037**	**-$ 6.450.717**

PROPUESTA DE REDISTRIBUCION DE AHORROS

1. *Talento Humano*

En la fase preparatoria, junio y julio se presenta ahorro por perfiles, los cuales se solicita que se traslade dichos ahorros al rubro de arriendo del mes de julio.

TALENTO HUMANO				
CARGO	PRESUPUESTO INICIAL	REDISTRIBUCIÓN AL RUBRO DE ARRIEDO DEL MES DE JULIO		PRESUPUESTO FINAL
		JUNIO	JULIO	
COORDINADORA	$ 18.638.018	-$ 19.935	-$ 50.118	$ 18.567.965
DOCENTES PERFIL 1	$ 138.426.036	-$ 644.004	-$ 3.527.924	$ 134.254.108
PROFESIONAL PSICOSOCIAL	$ 13.122.858	-$ 56.660	-$ 141.649	$ 12.924.549
PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	$ 13.122.858	-$ 11.574	-$ 28.935	$ 13.082.349
AUXILIAR PEDAGOGICO	$ 44.032.338	-$ 250.470	$ 0	$ 43.781.868
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 44.032.338	-$ 659.470	$ 0	$ 43.372.868
AUXILIAR ADMINISTATIVA	$ 11.008.410	-$ 126.705	-$ 184.640	$ 10.697.065
TOTAL	$ 282.382.856	-$ 1.768.818	-$ 3.933.266	$ 276.680.772

+ 3517.29

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2. *Arriendo*

En el mes de junio se presenta un ahorro debido a que se realiza el pago de 12 días (del 19 al 30 de junio) de arriendo según la fecha de inicio del contrato de aporte, se solicita que se traslade el ahorro del mes de junio por valor de $369.513 al mes de julio.

Es así que el presupuesto de arriendo del mes de junio quedaría de la siguiente manera:

ARRIENDO			
MES	PRESUPUESTO INICIAL	REDISTRIBUCION AL RUBRO DE ARRIENDO DEL MES DE JULIO	PRESUPUESTO FINAL
JUNIO	$ 2.359.728	-$ 369.513	$ 1.990.215
TOTAL	$ 2.359.728	-$ 369.513	$ 1.990.215

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

COOPERATIVA HOGARES DE BIENESTAR DE SOGAMOSO LTDA
NIT 826.000.831 – 0
Carrera 13 No 4 – 38 Celular 320 471 1055 - 7750622
E-mail hogabicoop2006@hctmail.com – http://www.facebok.com/hogabicoop
SOGAMOSO – BOYACA -COLOMBIA

3. Servicios Públicos

En la fase preparatoria y en el mes de junio se presenta ahorro en servicios públicos debido a que se cancelan 12 días de servicio por la fecha de inicio del contrato de aporte, se solicita que los ahorros generados se trasladen al rubro de arriendo del mes de julio.

SERVICIOS PUBLICOS			
MES	PRESUPUESTO INICIAL	REDISTRIBUCION AL RUBRO DE ARRIENDO DEL MES DE JULIO	PRESUPUESTO FINAL
JUNIO	$ 379.120	-$ 379.120	$ 0
TOTAL	$ 379.120	-$ 379.120	$ 0

Traslados Presupuestales según redistribución de ahorros

Una vez se avale la solicitud se redistribución de ahorros al rubro que plantea déficit se presenta un presupuesto final así:

ARRIENDO			
MES	PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADO	PRESUPUESTO FINAL
JULIO	$ 5.899.320	$ 6.450.717	$ 12.350.037
TOTAL	**$ 5.899.320**	**$ 6.450.717**	**$ 12.350.037**

El apoyo financiero del ICBF verifica que los valores presentados sean de acuerdo con lo indicado en cada uno de los rubros de la canasta de servicios.

4. Proposiciones y varios:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

La EAS NO presenta proposiciones y varios.

Decisiones:

El comité Técnico operativo AVALA la propuesta de redistribución de ahorros presentada por la EAS con el fin de cubrir el déficit que se presenta en el rubro de ARRIENDO.

5. Cierre: Se finaliza la reunión de Comité siendo las 03:30 p.m., siguiendo sugerencias, recomendaciones e indicaciones dadas durante la ejecución del comité.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Presentar los informes y soportes para la legalización de cuentas	Representante legal	Los cinco primeros días de cada mes
Presentar el Informe Técnico Administrativo con los correspondientes soporte	Representante legal	Los cinco primeros días de cada mes

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Gloria Monsalve Piñeros	Coordinadora Centro Zonal Tunja 1	ICBF	
Gloria Sierra de Medina	Apoyo Técnico Centro Zonal Tunja 1	ICBF	
Karen Dayanna Niño Castrillón	Seguimiento Financiero Centro Zonal Tunja 1	ICBF	
Teresa Rojas Vela	Representante Legal EAS	HOGABICOOP	
Olga Lucia Corredor	Coordinadora	HOGABICOOP	
Leidy Viviana Rodríguez Reyes	Auxiliar Administrativo	HOGABICOOP	
Mónica del Rocio Osorio Blanco	Apoyo Psicosocial	HOGABICOOP	
	Fecha	**Hora**	**Lugar**
Próxima reunión	29-08-2022	2:00 p.m.	Centro Zonal Tunja 1.